Asunción, 14 de octubre de 2014

NOTA GPR Nº 59 /14

Señores
PREMIER S.R.L.
Ayolas Nº 630 casi General Díaz – Tel.: 444 141 / 450 800
Ciudad:

Ref.: Comparación de Precios (CP) Nº 01/2014 – **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 273.741"** - ***Comunicación de Adjudicación.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **No Objeción del BID según Nota Nº CPR/C/2014/1822** del 13 de octubre de 2014 se resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un monto mínimo de Gs. 24.000.000 (Guaraníes veinticuatro millones) y un monto máximo de Gs. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones), de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	Empresa	Oferta Económica (% de recargo sobre el precio impreso en el boleto)
1	**Premier S.R.L.**	0%

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días calendarios** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberá acercarse a la Coordinación General del Proyecto, sito en Alberdi Nº 320 casi Palma – Edificio Cristhian Sabe - 4° Piso – Oficina 408, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarle que estoy a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PREMIER
Nombre:.....
Recibí:.....
Fecha:.....
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441.654 - 444 141
LIDIA C. FIORE

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR-ATN/OC-13082-PR – SSEAF

Lic. GUSTAVO DÁVALOS
Coordinador General
Proyecto ATN/OC-13082-PR

Asunción, 14 de octubre de 2014

NOTA GPR Nº 60 /14

Señores
ASUNCION TOURS S.R.L.
Alberdi Nº 456 casi Oliva – Edificio Cardinal – 3er. Piso – Tel.: 490 711 / 445 762
Ciudad:

Ref.: Comparación de Precios (CP) Nº 01/2014 – **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 273.741"** - ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Comparación de Precios (CP) Nº 01/2014 – "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 273.741"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Nota Nº CPR/C/2014/1822** del 13 de octubre de 2014 del BID, en la que informa que no tiene objeciones al proceso realizado, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarle que estoy a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA Proyecto GPR - ATN/OC - 13082 - PR SEAF

Lic. GUSTAVO DÁVALOS
Coordinador General
Proyecto ATN/OC-13082-PR

Asunción, 14 de octubre de 2014

NOTA GPR Nº 61 /14

Señores
INTER EXPRESS S.A.
Yegros Nº 690 esq. Herrera – Tel.: 490 111
Ciudad:

Ref.: Comparación de Precios (CP) Nº 01/2014 – **"Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 273.741"** - ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Comparación de Precios (CP) Nº 01/2014 – "Adquisición de Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con Contrato Abierto - Plurianual - ID Nº 273.741"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Nota Nº CPR/C/2014/1822** del 13 de octubre de 2014 del BID, en la que informa que no tiene objeciones al proceso realizado, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarle que estoy a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA – Proyecto GPR - ATN/OC-13082-PR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SSEAF

Lic. GUSTAVO DÁVALOS
Coordinador General
Proyecto ATN/OC-13082-PR

15/10/2014